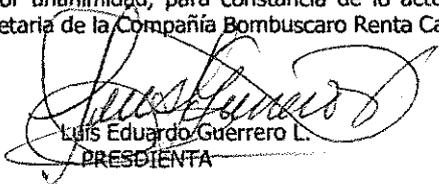
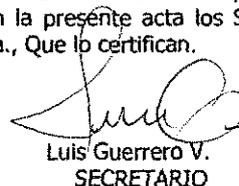


## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EL VILLONACO S A

En la ciudad de Loja a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciseis, a las 21h00, en el local de sesiones de la compañía, ubicada en las calles Av Catamayo y Juan Montalvo de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía "Transportes el Villonaco S. A. Señores: Luis Guerrero V. quien actúa como secretaria, siendo el Gerente General de la Compañía, por estar presente la totalidad de la Junta General de Socios, en sesión de carácter general la misma que contiene, los siguientes puntos: 1.- Informe de Gerencia, y 2.-Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015.- Informe del Señor Gerente.- Luis Eduardo Veintimilla L, en su calidad de Presidente de la compañía, declara instalada la sesión, solicitando que por secretaria se de lectura al orden del día, luego de verificar el quórum reglamentario, y de constatar que esta que esté presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, por secretaria se da lectura al orden del día, así mismo solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Señor Gerente Señor Luis Guerrero Veintimilla, en su calidad de Representante Legal de la compañía, el mismo que textualmente dice : "Señores Socios: Me es grato comunicar a Ustedes que la empresa durante el año 2015 no ha tenido ningún crecimiento económico por razón de que hasta la presente fecha no inicia sus actividades para la cual fue creada como se demuestras en el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, que sus resultados obtenidos son cero.. Como se indica anteriormente en referencia a la utilidad no se generada en el presente periodo por las actividades realizadas, Permítame informales señores socios que se esta solicitando una ampliación de la vida de la empresa en razón de que la misma ya cumplió el plazo para la cual fue creada, posteriormente les estaré haciendo conocer los pormenores del proceso que se esta llevando a efecto Manifestando de igual manera mi compromiso de seguir incrementando los procesos necesarios a fin de que la empresa despliegue sus actividades y cumpla con el objetivo para el cual fue creada. Es todo cuanto puedo informar con respecto a las actividades realizadas en el periodo presentado. Atentamente, Luis Guerrero Veintimilla GERENTE GENERAL TRANSPORTES EL VILLONACO S A..." LTDA.", luego de analizado el informe presentado por el señor Gerente de la Empresa, los Señores Socios, aprueban por unanimidad dicho informe en todo su contenido y partes.- Inmediatamente el Señor Presidente, dispone se de lectura al segundo punto del orden, el mismo que dice: Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, los mismos que son explicados por la Contadora de la Empresa, informando que la empresa no cuenta con activos ni pasivos, su movimiento esta en cero, únicamente registra el patrimonio con el que se creo y se suscribe, no genera utilidades por que su movimiento financiero aun no inicia como se demuestra en los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2015. Así también informa sobre la aplicación al estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año económico terminado. Así como también las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los presentes estados financieros constituyen los primeros estados financieros anuales de la compañía preparada conforme a las NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales. Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la compañía, fueron preparados de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados. La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el .Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los costos se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente: a) La naturaleza de la reclasificación. b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado. y c) La razón de la reclasificación. La reclasificación de los importes es impracticable, la compañía fue creada con fin de brindar un mejor servicio de transporte a sus clientes. Luego del conocimiento de los Estados Financieros y algunas explicaciones realizadas a los señores socios por parte de la Contadora de la Empresa, deciden por unanimidad aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.- Una vez que fue leída el acta, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo actuado firman la presente acta los Señores Presidente y el Señor Secretaria de la Compañía Bombuscaro Renta Car Cía. Ltda., Que lo certifican.

  
Luis Eduardo Guerrero L.  
PRESIDENTE

  
Luis Guerrero V.  
SECRETARIO